



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

Texto N°.: 826/2020

Fecha: 13/11/2020

Clave: AMI

Asunto: Acta Tribunal Calificador entrevista personal.

Expte N° 1042/2020 Proceso selección agentes policía local interinos

Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES

Situación: PZ. VILLA,

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, PARA LA REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA CONTEMPLADA EN LA BASE OCTAVA DE LA CONVOCATORIA, PARA CUBRIR DE FORMA INTERINA, DOS PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.

En Las Navas del Marqués, a 11 de noviembre de 2020.

Reunidos a las 11:15 horas, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Las Navas del Marqués (Ávila) los integrantes del Tribunal calificador, se procede en primer lugar a constituir el mismo en legal forma para llevar a cabo los trámites que continuación se detallan en el proceso selectivo para cubrir dos plazas de Agente de Policía Local. Dicho Tribunal está formado por:

- D. Alberto Encinar Martín, Presidente del Tribunal.
- D. Alfonso Martín Izquierdo, Secretario del Tribunal.
- D. Carlos de La Vega Bermejo, Vocal del Tribunal.
- D. Jesús Herranz Martín, Vocal del Tribunal.
- D. José Luís Moral Pablo, Vocal del Tribunal.

Constituido el Tribunal calificador y conforme a lo acordado en su sesión de fecha 11 de noviembre de 2020, los distintos miembros de este Tribunal proceden a unificar criterios sobre el contenido y desarrollo de la entrevista que se ha de realizar al único candidato que ha superado las pruebas anteriores de este procedimiento selectivo, por lo que una vez realizado dicho trámite y siendo las 11:36 horas, se realiza el llamamiento del candidato D. José Manuel Fernández Peña.

Finalizada la entrevista, en la se que han formulado al aspirante las preguntas previamente



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

acordadas, en relación con su conocimiento de las funciones a desarrollar, preparación, capacidad, su proceder ante situaciones límite, carácter de la plaza a cubrir, etc., etc., por unanimidad de los miembros del Tribunal, se declara APTO al aspirante, toda vez que, de la entrevista realizada y de antecedentes obrantes en el expediente, se considera que el mismo reúne las condiciones necesarias para cubrir el puesto de Agente de Policía Local de este municipio con carácter de interinidad.

Y para que conste, yo el Secretario, levanto la presente acta, que firman todos los miembros que componen este Tribunal Calificador, a las once horas y cincuenta y cinco minutos de la fecha al principio consignada.




Fdo. Alberto Encinar Martín


Fdo.: Carlos de la Vega Bermejo


Fdo.: Jesús Herranz Martín


Fdo. José Luís Moral Pablo


Fdo.: Alfonso Martín Izquierdo